

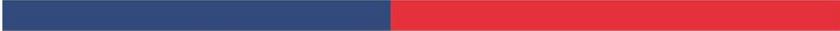
SERVICIO CIVIL: SOCIO ESTRATÉGICO PARA LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS EN EL ESTADO

LOGROS Y DESAFÍOS

RODRIGO EGAÑA BARAONA
DIRECTOR NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ALTA DIRECCIÓN PÚBLICA

12 DE OCTUBRE 2017

Servicio Civil



www.serviciocivil.cl

Contenidos

2014-2018: Una agenda desafiante para avanzar hacia un mejor Empleo Público.

Instructivo Presidencial sobre Buenas Prácticas Laborales en Desarrollo de Personas en el Estado.

Iniciativas transversales en Gestión y Desarrollo de Personas.

Ley 20.955: Perfeccionamiento del SADP y Fortalecimiento del Servicio Civil: Rol rector.

Desafíos futuros.

Orientaciones Programáticas y Sectoriales para Servicio Civil

PRINCIPALES EJES DEL PROGRAMA DE GOBIERNO EN EMPLEO PÚBLICO:

- Un Nuevo Trato para el Empleo Público.
- Perfeccionamiento del Sistema de Alta Dirección Pública.
- Probidad y Transparencia.

ORIENTACIONES SECTORIALES:

1. **Gestión pública innovadora y de calidad**, enfocada en la satisfacción de la ciudadanía.
2. Función pública ejercida bajo **condiciones laborales decentes**.
3. Servidores públicos regidos por principios de **probidad, mérito, eficiencia y eficacia** que favorezcan la confianza de la ciudadanía en las instituciones del Estado.
4. Gestión de Personas en el Estado que involucre una **administración integral y sistémica de los sistemas de recursos humanos**.
5. **Acceso y movilidad** en la función pública **en base al mérito y el desempeño**.
6. **Capacitación, formación y perfeccionamiento** con enfoque de mediano y largo plazo, **coherente con estrategias de modernización del Estado**.
7. **Relaciones laborales** basadas en el dialogo y articuladas en torno a derechos y obligaciones.

2014 - 2018: Una agenda desafiante que ha contribuido a un mejor Empleo Público.

4

- ✓ Ley que perfecciona el SADP y fortalece Servicio Civil.
- ✓ IP sobre Buenas Prácticas Laborales en el Estado.
- ✓ Códigos de Ética y Sistemas de Integridad.
- ✓ Atracción de talento joven al Estado.
- ✓ Nuevo rol en Relaciones Laborales.
- ✓ Promoción de la excelencia e innovación en la gestión pública.
- ✓ Fortalecimiento de la formación y capacitación en el Estado.
- ✓ Expansión del SADP a nuevos servicios.
- ✓ Nueva Educación Pública y rol del Servicio Civil.
- ✓ Servicio Civil y nuevo rol en la Red de Expertos PMG.

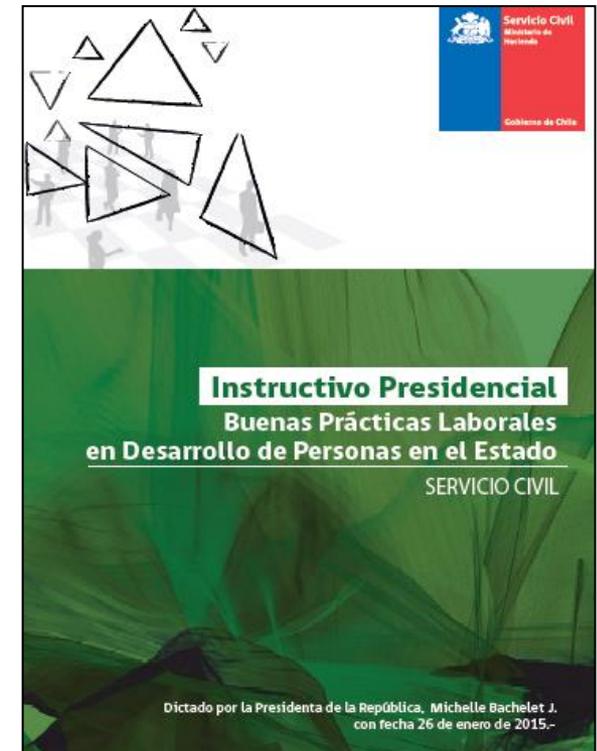


Servicio Civil

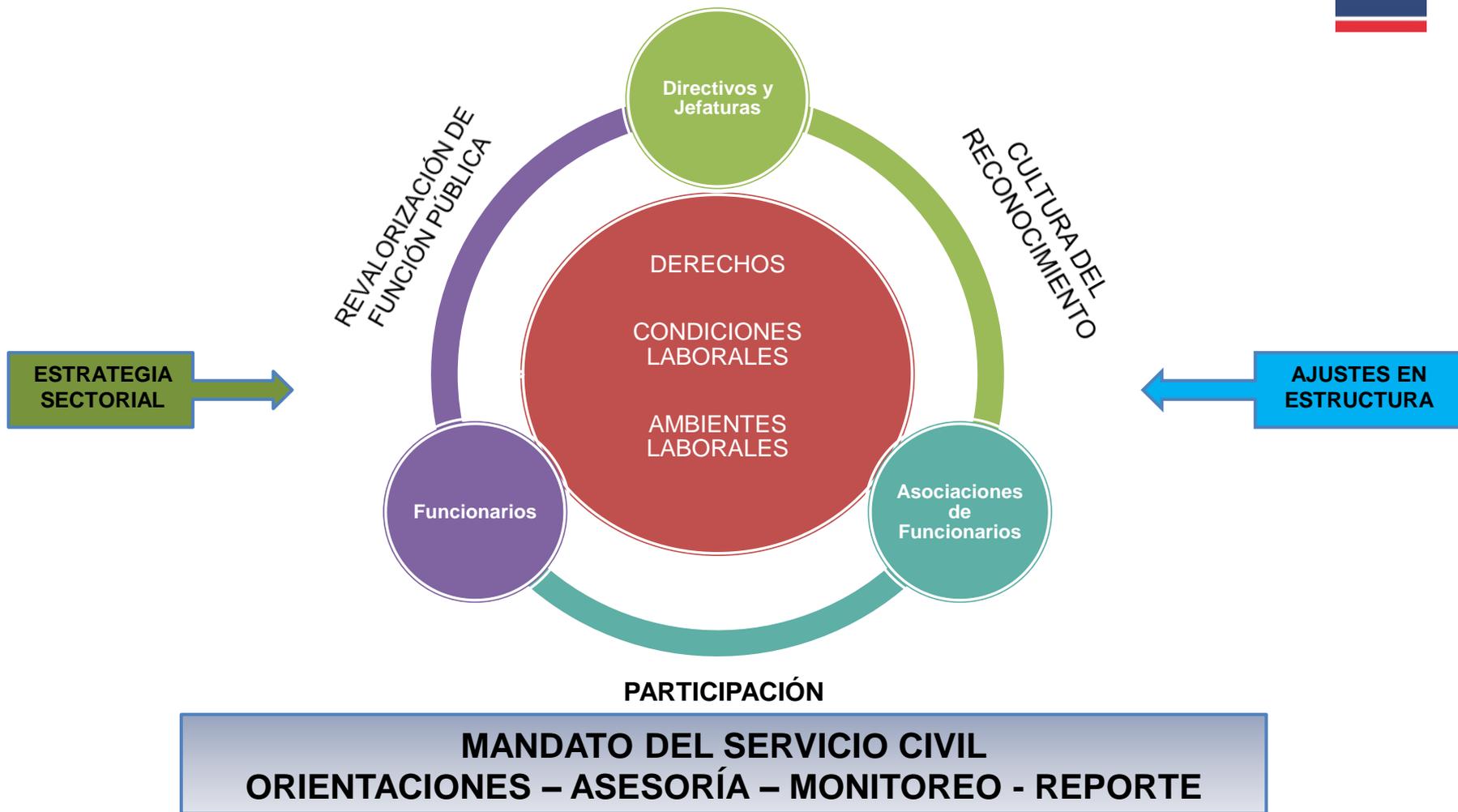
Instructivo Presidencial sobre Buenas Prácticas Laborales en el Desarrollo de Personas en el Estado

En enero de 2015, la Presidenta de la República dictó el Instructivo Presidencial sobre **Buenas Prácticas Laborales en Desarrollo de Personas en el Estado**, definiendo la agenda al 2018.

El mandato a los servicios públicos ha sido avanzar decididamente en la **generación de mejores políticas y prácticas de gestión de personas, con el propósito de generar un mejor Empleo Público.**



Alcances del Instructivo



Resultados de implementación a marzo 2017

A dos años de su implementación, y de un total de 251 servicios afectos al IP:

PRODUCTO	CANTIDAD	%	UNIVERSO	EXCEPCIONES
Informe de Avance	244	97%	251	
Inducción	247	98%	251	
Movilidad en las contratas	195	89%	218	32 servicios de Salud, Subsecretaría de Redes Asistenciales y Servicio de Impuestos Internos
Conciliación Vida Laboral, Personal y Familiar	246	98%	251	
Gestión del Desempeño (retroalimentación)	224	90%	250	Servicio de Impuestos Internos
Reglamento Especial de Calificaciones	137	63%	219	32 servicios de Salud, Subsecretaría de Redes Asistenciales
Política de Desarrollo de Personas	240	96%	251	

96% cuenta con una Política de Desarrollo de Personas elaborada de manera participativa.

90% de Jefes de Áreas de Personas y Dirigentes de Asociaciones encuestados reconocen que existieron diversas instancias de trabajo participativas

Avances 2014 – 2017 en iniciativas transversales

Concurso Funcional!

3 versiones

Más de 500 iniciativas
de funcionarios
públicos

2.000 funcionarios
Participantes

Equipos de 9
instituciones
realizaron pasantías
en el extranjero.

Premio Anual por Excelencia Institucional

109 postulaciones

62 instituciones
postulantes

21.180 funcionarios
beneficiados

Relaciones Laborales 2015 - 2017

Formación Habilidades:
357 participantes.

Formación Ambientes
Laborales y riesgos
psicosociales: 237
participantes.

1ra aplicación
Diagnóstico RRL en la
Administración Central
(EACE).

Prácticas Chile

10 convocatorias

18.950 postulaciones

3.697 ofertas

1.046 practicantes

Nueva Ley N°20.955

Publicada el 20 de octubre de 2016, **perfecciona el Sistema de Alta Dirección Pública y fortalece al Servicio Civil**, dando cumplimiento al compromiso adquirido por la Presidenta Bachelet en su Programa de Gobierno.

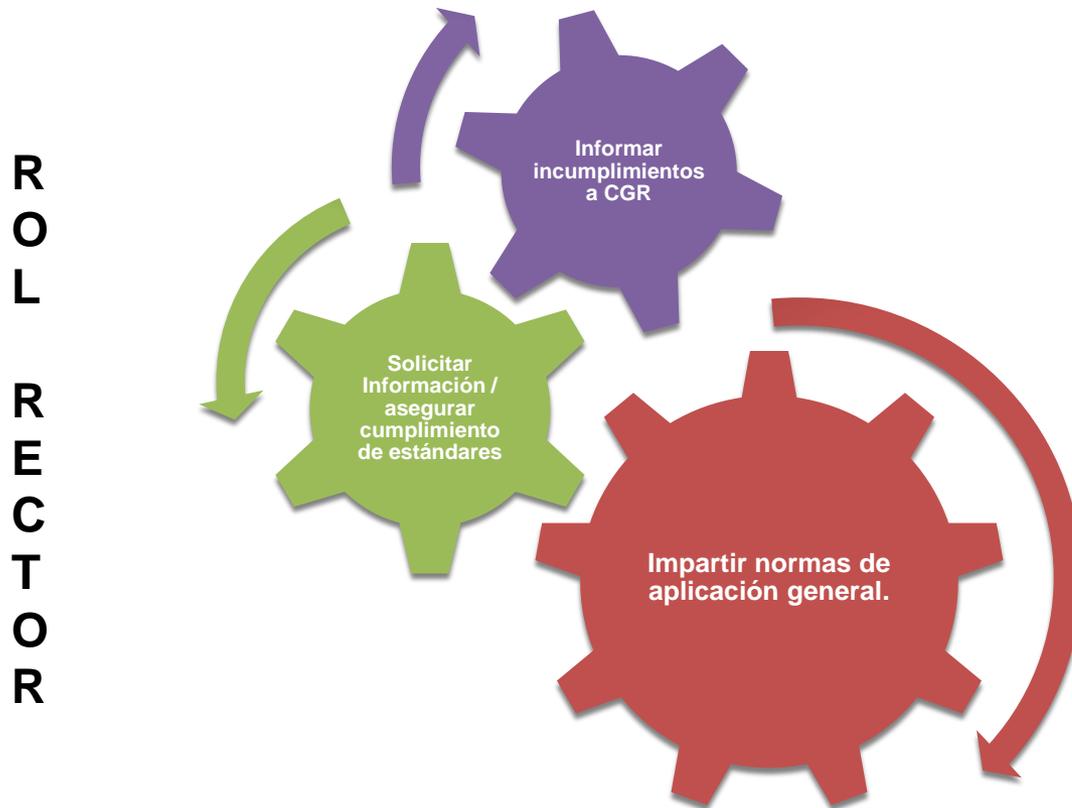
Es el **hito más importante en materia de gestión de las personas en el Estado**, desde los Acuerdos Político-Legislativos adoptados en 2003 (Ley del Nuevo Trato), potenciando la proyección de Servicio Civil en la región.

1. Fortalecer la Dirección Nacional del Servicio Civil



2. Perfeccionar el Sistema de Alta Dirección Pública

Fortalecimiento de la Dirección Nacional de Servicio Civil



Servicio Civil se constituye en autoridad en materia de gestión de personas en el Estado, complementando las funciones de DIPRES en este ámbito.

Normas de Aplicación General en Gestión y Desarrollo de Personas

1	Estructura y Estándares de las áreas de Gestión y Desarrollo de Personas.
2	Políticas de Gestión y Desarrollo de Personas.
3	Cumplimiento de Estándares en Procesos de Reclutamiento y Selección.
4	Concursabilidad y Carrera Funcionaria.
5	Cumplimiento de Estándares en Programas de Inducción.
6	Gestión de Prácticas Profesionales.
7	Ambientes Laborales y Calidad de Vida Laboral.
8	Participación Funcionaria.
9	Cumplimiento de Estándares en <u>formación y capacitación</u> de funcionarios públicos
10	<u>Rol de Jefaturas</u> en Dirección de Equipos.
11	<u>Gestión del Desempeño Individual y Sistema de Calificaciones.</u>

Estas normas buscan **consolidar los avances** realizados en el marco del IP, **mejorando la gestión y desarrollo de personas** en el Estado y posicionando **las áreas de Gestión y Desarrollo de Personas** de las instituciones.

Desafíos para Servicio Civil: Asentar nuestro rol rector

- **SC orientado a los servicios públicos: Integración de nuestros productos y servicios.**
- **Gestionar responsablemente las expectativas y demandas de los servicios públicos, afianzando el trabajo sectorial.**
- **Continuar avanzando en cobertura e implementación de políticas y prácticas en gestión de personas, utilizando indicadores de monitoreo.**
- **Continuidad y profundización de dimensiones de gestión desarrolladas en este periodo: Innovación y Relaciones Laborales.**

Logros del Gobierno de la Presidenta Bachelet en empleo público

13

Agenda de Probidad y Transparencia: Proyectos de ley y medidas administrativas.

Perfeccionamiento del Sistema de ADP y fortalecimiento del Servicio Civil.

Códigos de ética e integridad pública.

Instructivo sobre Buenas Prácticas Laborales en el Estado.

Instructivo sobre renovación de Contratas.

Mas de 40 leyes que implican mejoramientos salariales y condiciones de empleo.

- Ampliaciones de Dotaciones y Plantas de Personal.
- Creación y fortalecimiento de asignaciones vinculadas a la función y el desempeño.
- Reajuste mayor al general a las remuneraciones mínimas de auxiliares, administrativos y técnicos.
- Equidad salarial en viáticos: Tramos fueron reducidos de 6 a 3. Brecha entre el viático más alto y el más bajo pasó de 3,6 a menos de 2 veces.
- Renovación de mecanismos de incentivo al retiro.
- Asimilar pago de remuneración del post natal al permiso post natal parental.
- Control de honorarios y programa de traspasos a la contrata.

Desafíos al empleo público

14

Compatibilizar sistemas de empleo y de carrera:

Renovación de contrata, movilidad efectiva, exclusiva confianza, honorarios como empleo excepcional.

Desarrollar nuevo sistema de incentivo al desempeño:

Incentivos monetarios institucionales deben apuntar al desempeño de excelencia, evaluar mejoras de gestión que agreguen valor público.

Relaciones Laborales en el Estado:

Negociación colectiva y derecho a huelga.

Profesionalizar de la gestión pública en proceso de descentralización.

Instalar capacidades y promover mejores condiciones laborales a nivel subnacional.

Servicio Civil

Modernizando la
Gestión del **Estado**

#GobiernodeChile



@ServicioCivilCL

www.serviciocivil.cl